

MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA
TÉCNICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE ANSOÁIN 2024-2030

En Ansoáin, siendo las 13:30 horas, del día 16 de marzo de 2026, se celebró mesa de Contratación de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ANSOÁIN 2024-2030, presidida por el teniente de alcalde don Jon Garai Vales, el concejal don Alejandro García Villar, e Interventor don José María Gainza Ordoqui. La técnica de cultura doña Ainara Santaquiteria Echarri y la Secretaria doña Ainara Armendáriz Castián.

VALORACIÓN OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE B):

En base a los informes de valoración de las ofertas realizados por: Xabier Errea, sociólogo del Ayuntamiento de Pamplona, a petición de la mesa de contratación, las técnicas de cultura e Igualdad Ainara Santaquiteria y Andrea Markotegi y el concejal vocal de la mesa de contratación Alejandro García, se aprueba la siguiente valoración de las ofertas técnicas:

Metodología de trabajo (hasta 40 puntos)					
Licitadoras	Estructuración y organización del servicio (hasta 20 puntos)	Metodologías y herramientas (hasta 5 puntos)	Análisis de riesgos y plan de contingencia (hasta 5 puntos)	Cronograma detallado del servicio (hasta 10 puntos)	TOTAL
Árete Activa-J Costero	17	5	5	10	37
Seixas Invest SL	5	0	3,5	10	18,5
Nexio Advisory SL	13	0	5	10	28

Teniendo en cuenta que según el apartado 9.1 del Pliego de Condiciones Administrativas que rige la contratación *"quedarán eliminadas aquellas propuestas que no obtengan un mínimo de 28 puntos asignados a la propuesta técnica."*, la mesa de contratación acuerda excluir a la licitadora Seixas Invest SL.

El miembro de la mesa de contratación Alejandro García solicita que quede constancia de que es preferible que se recabe más de un informe técnico para poder valorar adecuadamente las ofertas, tal y como finalmente se ha hecho en este caso.

VALORACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:

Las puntuaciones obtenidas respecto al sobre c de criterios cuantificables mediante fórmulas, por las ofertas presentadas, de acuerdo a los criterios de adjudicación contenidos en el pliego regulador, son las siguientes:





Criterios cuantificables mediante fórmula (hasta 60 puntos)						
Licitadoras	Oferta económica (hasta 30 puntos)	Criterios sociales (hasta 10 puntos)	Experiencia del equipo (hasta 10 puntos)	Formación del equipo (hasta 8 puntos)	Euskera C1 (hasta 2 puntos)	TOTAL
Areté Activa - J Costero	44.880 € 27,69 p	10p	10p	8p	+1 pers 0,5 p	56,19 p
Nexio Advisory SL	35.437,50 € 29,99 p	10p	10p	8p	+3 pers 1,5 p	59,49 p

PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitadoras	Metodología de trabajo (hasta 40 puntos)	Criterios cuantificables mediante fórmula (hasta 60 puntos)	TOTAL
Areté Activa - J Costero	37 p	56,19 p	93,19 p
Nexio Advisory SL	28 p	59,49 p	87,49 p

Por lo anterior, SE DECIDE:

Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ansoáin como órgano de contratación del servicios de ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ANSOÁIN 2024-2030 a la entidad licitadora formada por Arété-Activa y Jose Costero, por ser su oferta la que más puntuación a obtenido conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el pliego regulador del contrato, previa presentación, por parte de la entidad licitadora en el plazo de 7 días, de la documentación requerida en la cláusula 11 del pliego regulador para resultar adjudicataria del contrato.

En Ansoáin a 16 de marzo de 2026.

